

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA - CAUCA NIT 891500580-9 SECRETARIA DE TALENTO HUMANO	CODIGO: SGC 02
		VERSION: 01
		Código Postal 191501
		180-40-112
		Página 1 de 5
ESTADO: CONTROLADO	INFORME DE SUPERVISION	DOCUMENTO: ACTUALIZADO

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cancelación Acta final	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO

Contrato No N° 112 del 12 de junio 2025-MC-014-2025	
Fecha del Informe: 01 de julio de 2025	
Nombre completo del contratista: BIOVECTORES SAS	
Cedula y/o Nit: 900.893.406-3 DE PUERTO TEJADA	Correo electrónico: biovectores.sas@gmail.com
Dirección: Calle 12 No 16-41 BR PASO DE LA MARIA	No. Telefónico: 3186131098
Nombre (s) del Supervisor (es): LUIS FERNANDO AMU FORI	
Dependencia: secretaria de Talento Humano y Servicios Administrativo	No. Telefónico: 8283042
Objeto del contrato: PRESTAR EL SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS, EQUIPOS DE CÓMPUTOS Y AIRE ACONDICIONADOS A MONTO AGOTABLE EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PUERTO TEJADA CAUCA.	

3. INFORME JURIDICO

Fecha de Inicio	Plazo de Ejecución	Fecha terminación
16 de junio de 2025	Un (01) mes	16 de julio de 2025
Suspensión (Cuando aplique)		N/A
Fecha de inicio de la suspensión:		
Fecha final de la suspensión:		
Cesión (Cuando aplique):		N/A
Fecha de inicio de la cesión:		
Fecha final de la cesión:		
Otrosí (Cuando aplique):		N/A
Fecha de inicio del Otrosí:		
Fecha final del Otrosí:		
Terminación anticipada (Cuando aplique):		N/A
Acta de Liquidación:		

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA - CAUCA NIT 891500580-9 SECRETARIA DE TALENTO HUMANO	CODIGO: SGC 02
		VERSION: 01
		Código Postal 191501
		180-40-112
		Página 2 de 5
ESTADO: CONTROLADO	INFORME DE SUPERVISION	DOCUMENTO: ACTUALIZADO

Observaciones al informe jurídico:

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$19.900.000) M/CTE.

Adición (Recursos): N/A

Prorroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de la Disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia de los siguientes documentos:	SI	NO
• Certificación bajo gravedad de juramento en los términos del art 383 del ET.	X	
• Recibo de Consignación en mi cuenta del fondo de pensiones voluntarias del periodo de la cuota		x
• Recibo de consignación en mi cuenta de apoyo al fomento de la construcción AFC del periodo de la Cuota		x

Balance Financiero del Contrato

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$19.900.000	\$19.900.000	\$0	\$0

Observaciones al informe contable y financiero:

Información del Pago de Seguridad Social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N° de Planilla: 9486129399 N° de PIIN, Autorización, Referencia de Pago: 9486129399 Operador: aportes en línea Fecha de Pago: 2025/06/04 Periodo de Pago de la Seguridad Social: 2025-05 2025-06

Observaciones:

5.INFORME TECNICO

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA - CAUCA NIT 891500580-9 SECRETARIA DE TALENTO HUMANO	CODIGO: SGC 02
		VERSION: 01
		Código Postal 191501
		180-40-112
		Página 3 de 5
ESTADO: CONTROLADO	INFORME DE SUPERVISION	DOCUMENTO: ACTUALIZADO

CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

En el desarrollo del objeto contractual el contratista cumplió a entera satisfacción con las actividades *estipuladas en el contrato*

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Las Actividades desarrolladas por la contratista fueron las siguientes

1. Entregar los bienes de conformidad con los criterios establecidos en el contrato del presente estudio previos.
2. Se exige que quien lleva a cabo dicho servicio tenga conocimientos como técnico de mantenimiento en el área.
3. El contratista se obliga para con el municipio, a dar garantía por el término de tres (3) meses del servicio técnico a realizar.
4. El servicio deberá prestarse por parte del contratista en las instalaciones adecuadas y ser entregado en la Alcaldía Municipal de Puerto Tejada, calle 17 carrera 19 esquina.
5. Será responsabilidad del contratista sufragar los gastos de salarios, prestaciones sociales, riesgos laborales, y demás erogaciones que se generen por concepto del personal que vincule el contratista seleccionado para cumplir con el objeto del contrato.
6. Iniciar y ejecutar el contrato, dentro del plazo estipulado.
7. Atender los llamados por mala calidad o defecto en los bienes suministrados, los cuales deberán ser remplazado, dentro del término perentorio que determine el supervisor del contrato.
8. Realizar el servicio en el lugar, fecha y hora que se acuerde con el supervisor del contrato, y debe realizarse dentro del término de ejecución del contrato.

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA - CAUCA NIT 891500580-9 SECRETARIA DE TALENTO HUMANO	CODIGO: SGC 02
		VERSION: 01
		Código Postal 191501
		180-40-112
		Página 4 de 5
ESTADO: CONTROLADO	INFORME DE SUPERVISION	DOCUMENTO: ACTUALIZADO

9. Programar las actividades que sean necesarias para el desarrollo del objeto contractual.
10. Utilizar el personal necesario e idóneo para la ejecución del contrato; personal el cual está bajo cuenta y riesgo del contratista, en cuyas obligaciones se encuentran obligaciones laborales, salarios, seguridad social, riesgos laborales y prestaciones sociales.
11. Utilizar las herramienta y materiales necesarios para la ejecución del contrato, los cuales deben ser de calidad, deben contar con las especificaciones técnicas exigidas, licencias o permisos en caso de ser necesario y con la autorización del supervisor en caso de requerirse.

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del Municipio de Puerto Tejada- Cauca, de los servicios prestados en el objeto del contrato: **PRESTAR EL SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS, EQUIPOS DE CÓMPUTOS Y AIRE ACONDICIONADOS A MONTO AGOTABLE EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PUERTO TEJADA CAUCA.**

Evaluación del Contratista o prestador de servicios:

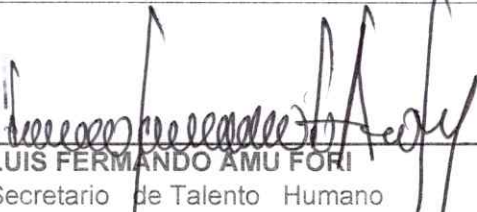
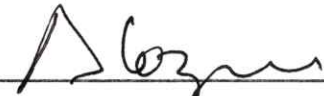
Por medio del presente, el suscrito supervisor del contrato de prestación de servicios No 045 celebrado entre el municipio de Puerto Tejada y **BIOVECTORES SAS, Certifica**, que el objeto del presente contrato se realizó a entera satisfacción, durante el periodo comprendido en el mes junio del 2025, desarrollando las actividades correspondientes durante el mismo.

Constancia de Paz y Salvo:

Que el Contratista: **BIOVECTORES SAS** Identificado(a) con nit No 900.893.406-3, vinculada a la secretaria de Talento Humano, como Apoyo a la Gestión mediante

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA - CAUCA NIT 891500580-9 SECRETARIA DE TALENTO HUMANO	CODIGO: SGC 02
		VERSION: 01
		Código Postal 191501
		180-40-112
		Página 5 de 5
ESTADO: CONTROLADO	INFORME DE SUPERVISION	DOCUMENTO: ACTUALIZADO

contrato de Prestación de Servicio No 112, durante el tiempo comprendido en el mes junio del 2025, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Puerto Tejada, entregados por parte de esta oficina.

6. FIRMA RESPONSABLES	
 LUIS FERNANDO AMU FORI Secretario de Talento Humano Supervisor	 firma del Contratista
Ciudad y Fecha de suscripción del informe de supervisión: Puerto Tejada 01 julio del 2025 Formato adoptado en Resolución No. 091 de febrero 12 de 2018	